

(«Boletín Oficial del Estado» número 156 y «Diario Oficial» número 252), el Tribunal calificador del concurso oposición convocado estará constituido por los siguientes señores:

Presidente: Capitán de Navío don Víctor Gregorio Andrada Pérez.

Secretario: Teniente de Navío (RNA) don Luis María García de la Concha.

Vocales: Práctico de Número don David Mayor Sáez, Práctico de Número don Manuel Mora Barbusano, Capitán de la Marina Mercante don José Tomás Ravelo García y Capitán de la Marina Mercante don Emilio González Durán.

Suplentes:

Presidente: Capitán de Fragata don Ricardo Salas Ramírez. Secretario: Teniente de Navío (RNA) don José M. Casado Cerviño.

Vocales: Práctico de Número don José Torrent Socorro, Práctico de Número don Román Iza Madariaga, Capitán de la Marina Mercante don Antonio Mateo Díaz y Capitán de la Marina Mercante don Antonio Rodríguez Santos.

Madrid, 23 de julio de 1984.—El Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

17534 RESOLUCION 431/01718/1984, de 23 de julio, de la Dirección de Reclutamiento y Dotaciones, por la que se hace pública la relación de admitidos al concurso-oposición para cubrir dos plazas de Práctico de Número del puerto de La Luz y de Las Palmas.

Finalizado el plazo de presentación de instancias para tomar parte en el concurso-oposición para cubrir dos plazas de Práctico de Número del puerto de La Luz y de Las Palmas entre Capitanes de la Marina Mercante, anunciada por Resolución número 431/01359/1984, de 7 de mayo («Boletín Oficial del Estado» número 118 y «Diario Oficial» número 115), han sido admitidos a dicho concurso los siguientes Capitanes de la Marina Mercante:

- Don Mario Ballester López.
- Don José Guillermo Santos Torrado.
- Don Guillermo Díaz Concepción.
- Don Julio Nieto Tapia.
- Don Manuel Fernández Jiménez.
- Don José Manuel Arróniz Dabán.
- Don Gonzalo Abalo Canedo.
- Don Leopoldo Jáudenes Lameiro.
- Don Juan Sabino Fernández Arana.
- Don Adolfo Díaz de Durana y Melo.
- Don Antonio Rivero Rodríguez.
- Don Miguel Luzardo Falero.
- Don José Alberto Nordeio Pérez.
- Don Félix Pérez Pereira.
- Don José Luis Delisau Rodríguez.
- Don Francisco Matilla Martínez.
- Don Pedro Suárez Díaz.
- Don Tomás A. González Sánchez Arana.
- Don Eugenio José Rodríguez Romero.
- Don Francisco Quevedo Navarro.
- Don Felipe del Rosario Borges.
- Don Santiago Lavalle Avila.

Se publica para general conocimiento, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo quinto del Decreto de 27 de junio de 1988 («Boletín Oficial del Estado» número 156 y «Diario Oficial» número 252).

Madrid, 23 de julio de 1984.—El Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

17535 ORDEN de 20 de julio de 1984 por la que se nombran funcionarios en prácticas del Cuerpo Técnico Mecánico de Señales Marítimas.

Ilmos. Sr.: Finalizada la fase de oposición para ingreso en el Cuerpo Técnico Mecánico de Señales Marítimas, convocada por Orden ministerial de 30 de junio de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 22 de julio), y justificado documentalmente por los interesados que cumplen todos los requisitos exigidos, Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Nombrar funcionarios en prácticas del Cuerpo Técnico Mecánico de Señales Marítimas a los siguientes opositores:

Apellidos y nombre	Fecha nacimiento	DNI
Tetuán Goñi, José Luis	4- 3-1955	15.908.071
Peiáez Campomanes Mollinedo, Antonio María	29- 5-1955	1.499.266
Gómez Marco, José Miguel	20- 8-1957	17.861.515
Sánchez Moreno, Eduardo	15- 9-1960	5.373.747
García Quílez, Angel	2-12-1962	70.508.363
Alonso Aicalde, Pablo	21- 8-1956	36.015.228
Romero Puertollano, Francisco Carracedo Alvarez, Carmen Rosa	11- 1-1958	24.124.269
Ruidavets Esteban, Manuel Enrique	18- 3-1965	33.250.567
	18- 2-1957	41.491.643

Segundo.—Disponer que los citados deberán presentarse el día 17 de septiembre próximo en el Centro Técnico de Señales Marítimas, sito en Alcobendas (Madrid), a las nueve horas; a fin de dar comienzo el periodo de prácticas previsto por la base 10.1 de la citada Orden de convocatoria.

Lo que digo a V. I.

Madrid, 20 de julio de 1984, P. D. (Orden de 6 de junio de 1979), el Subsecretario, Baltasar Aymerich Cerrominas.

17536 CORRECCION de errores de la Orden de 23 de julio de 1984 por la que se convoca concurso-oposición para el ingreso en el Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la mencionada Orden, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 180, de fecha 28 de julio de 1984, páginas 22093 a 22100, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la norma 1.1. Número de plazas, donde dice: «Se convoca concurso-oposición para cubrir 20 plazas en el Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, ...», debe decir: «Se convoca concurso-oposición para cubrir 15 plazas en el Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, ...».

17537 RESOLUCION de 23 de julio de 1984, del Tribunal de las pruebas selectivas para cubrir plazas de Camineros, en la provincia de Córdoba, por la que se hace pública la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a la realización de las pruebas correspondientes.

Transcurrido el plazo de quince días, establecido en la resolución de este Tribunal de fecha 4 de junio de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 29), por la que se hace pública la lista provisional de admitidos y excluidos a participar en el concurso-oposición convocado para la provisión de una plaza de Capataz de Cuadrilla (turno libre), una plaza de Capataz de Cuadrilla (turno restringido) y cinco plazas de Camineros de nuevo ingreso, vacantes en la plantilla de personal de Camineros del Estado.

Este Tribunal acuerda lo siguiente:

Primero.—Considerar definitivamente admitidos a la práctica de los ejercicios del concurso-oposición a los solicitantes provisionalmente admitidos en la citada resolución.

Segundo.—Rectificar en la forma que a continuación se expresa los errores padecidos en las listas publicadas:

Número	Apellidos y nombre	DNI
341	Fuentes Redondo, Ildefonso	30.507.332
350	Navas Rivera, Agustín	30.459.369

Modificar los apellidos de los concursantes que se indican:

Tercero.—Excluir definitivamente a los solicitantes que se citan a continuación, por los motivos que igualmente se indican:

CAPATAZES DE CUADRILLA

Turno libre

Excluido por no consignar el número del documento nacional de identidad, fecha y lugar de expedición.

1. Muñoz Chaves, Esteban Merced.